



LEONARDO INGA SALES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La universalización de la salud"

El Congresista de la República que suscribe, **LEONARDO INGA SALES**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"77° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ALTO NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO"

CONSIDERANDO:

Que, el **02 de julio de 1943**, fue creado el **Distrito de Alto Nanay**, en la Provincia de Maynas, Región Loreto, mediante Ley N° 9815, conmemorándose, en el presente año, su 77° aniversario de creación política.

Que, el **Distrito de Alto Nanay**, es uno de los 11 distritos de la Provincia de Maynas, siendo su capital el pueblo de Santa María de Nanay.

Que, el **Distrito de Alto Nanay**, se encuentra ubicado en la Provincia de Maynas, Región Loreto, a una altitud de 128 m.s.n.m, y cuenta con una población aproximada de 3 mil habitantes, donde se encuentra la etnia Zaparo, grupo Iquito, sin autodenominación.

Que, el **Distrito de Alto Nanay**, cuenta con los centros poblados de Nuevo Atalaya, San Antonio, Samito, Diamante Azul y Santa María de Alto Nanay.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Alto Nanay, Provincia de Maynas, Región Loreto, por su 77° aniversario de creación política.



LEONARDO INGA SALES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La universalización de la salud"

**POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:**

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del **Distrito de Alto Nanay** al celebrarse el día 02 de julio de 2020, su 77° aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Carlos Yumbato Del Águila, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Nanay y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

Lima, 01 de julio de 2020

**LEONARDO INGA SALES
Congresista de la República**



Firmado digitalmente por:
INGA SALES Leonardo FAU
20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/07/2020 11:10:16-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de Julio de 2020

Tramitada de conformidad con el
acuerdo del Consejo Directivo
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA